

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CAPITAL FITCH CONSULTORES CFAC, CIA, LTDA.

JGO-2015-001

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía, en el segundo piso del edificio Puerta del Sol, ubicado en la Amazonas 4080 y Unión Nacional de Periodistas, a las 10:00 horas del día miércoles 23 de marzo del 2016, se instalan en la sesión los socios de CAPITAL FITCH CONSULTORES CFAC, CIA, LTDA. con el objeto de celebrar la Junta General Universal Ordinaria de Socios. Dirige la reunión de la Compañía el Sr. Patricio Rodríguez Gerente General de la Compañía y actúa como secretario la Sra. Angélica Campaña, **Secretaria AD-HOC.**

VERIFICACION DEL QUORUM.

La Secretaría informa que habiendo concurrido el Sr. José Patricio Rodríguez, el Sr. Henry Ruiz, el Sr. Luis Zárate se encuentra el 100% del capital accionario de la empresa CAPITAL FITCH CONSULTORES CFAC, CIA, LTDA. y que existe el Quórum necesario para instalar la Junta.

Por lo tanto se declara instalada la Junta Universal Ordinaria de Socios, y considerando que se encuentra presente el 100% de los Socios, en términos del Art. 238 de la Ley de Compañías, La secretaria sugiere que esta Junta sea Universal, planteamiento que es aprobado por todos los presentes, quienes deciden aprobar los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, correspondientes al año 2015.
3. Resolver acerca del destino de las utilidades del año 2015.
4. Aprobación de la Junta Universal General de Socios

El Señor Patricio Rodríguez declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el primer punto de la orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Sr. José Patricio Rodríguez en su calidad de Gerente General y Presidente ha leído el informe de Gerencia General en todo su contexto, por lo que los concurrentes deciden aprobar en forma unánime dicho informe.

2. Conocer y resolver sobre el Estado de situación financiera, Estado de Resultados y anexos, correspondientes al año 2015.

La Sra. Angélica Campaña en su calidad de secretaria Ad-Hoc ha hecho conocer la situación financiera a los asistentes, y a su vez los asistentes han revisado el estado de situación financiera, así como el estado de resultados integrales, por lo que los concurrentes deciden aprobar en forma unánime.

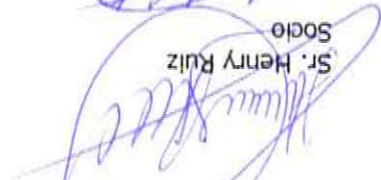
3. Resolver acerca del destino de las utilidades del año 2015.

Los concurrentes han decidido de forma unilateral que las utilidades del periodo no sean distribuidas.

4. Aprobación del acta de junta Universal general ordinaria de Socios.

Habiendo cumplido con el objeto para el cual se reunió la junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada da lugar a que se reinstale la sesión, el acta es aprobada sin observaciones por los asistentes y se da por finalizada la reunión siendo las 13:15 pm.


Sr. José Patricio Rodríguez
Socio


Sr. Henry Ruiz
Socio


Sr. Luis Zárate
Socio

Sra. Angélica Campaña
Secretaria Ad-Hoc